



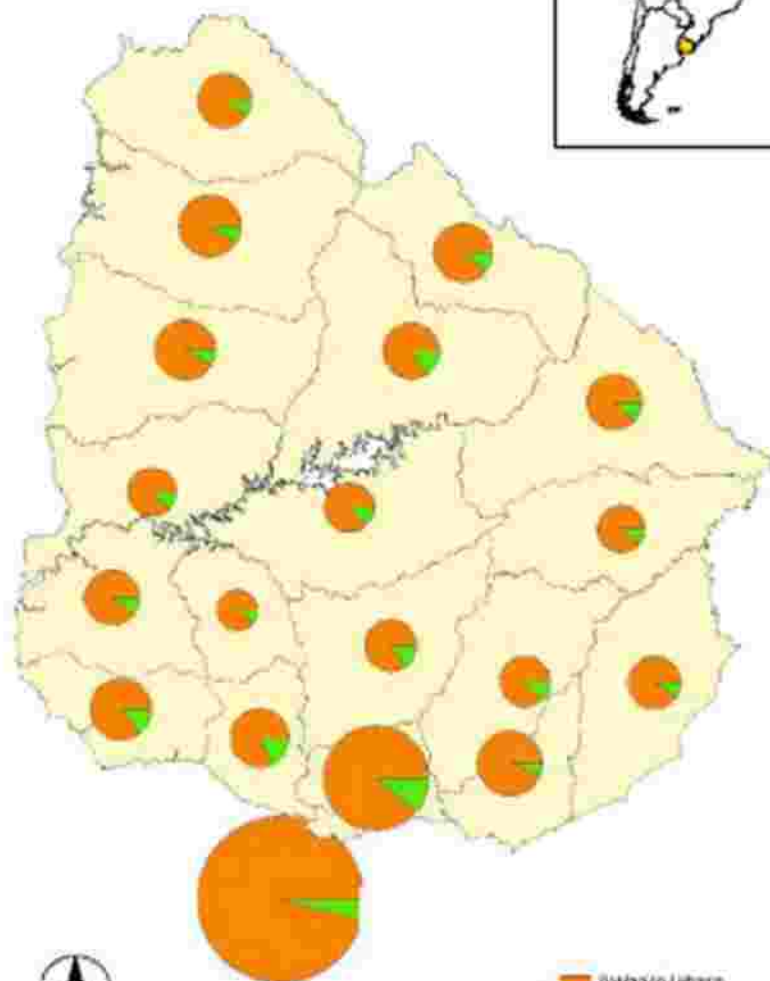
Oficina Técnica de
Cooperación
Española en Uruguay



Mesas Locales para la Convivencia y Seguridad Ciudadana

URUGUAY

Población urbana y rural



■ Población Urbana
■ Población Rural
Fuente: INE-Censo Población 2004

**Población del país:
3.344.938**

Algunos datos
sobre la situación
de la **Violencia y**
la Criminalidad
en el Uruguay

Cantidad de Denuncias de Delitos contra la Persona
Enero-Junio 2007, 2008 y 2009 Uruguay

	2007	2008	2009
Homicidios	135	138	200
Consumados	82	100	131
Tentativas	53	38	69
Lesiones	4.480	4.733	4.666
Leves	4.184	4.337	4.299
Graves	296	396	367
Riñas	306	383	200
Violencia Doméstica	5.029	5.903	6.504
Otros contra Persona	1.219	1.356	1.426
Total Persona	11.169	12.513	12.996

Fuente: División Estadística y Análisis Estratégico-Ministerio del Interior

**Cantidad de Denuncias de Delitos contra la Propiedad
Enero-Junio 2007, 2008 y 2009 Uruguay**

	2007	2008	2009
Hurtos	53.512	54.977	49.160
Consumados	50.938	52.339	46.824
Tentativas	2.574	2.638	2.336
Hurtos de Vehículos	1.873	2.109	1.976
Consumados	1.796	2.045	1.887
Tentativas	77	64	89
Rapiñas	4.883	5.650	5.939
Consumadas	4.491	5.200	5.379
Tentativas	392	450	560
Daños	5.797	6.078	6.220
Copamientos	58	85	106
Abigeatos	909	824	778
Otros contra Propiedad	1.625	1.775	1.470
Total Propiedad	68.657	71.498	65.649

Fuente: División Estadística y Análisis Estratégico-Ministerio del Interior

**Cantidad de Suicidios y Accidentes de Tránsito
Enero-Junio 2007, 2008 y 2009 Uruguay**

	2007	2008	2009
Suicidios	1.028	1.037	1.040
Consumados	278	247	261
Tentativas	750	790	779
Accidentes	10.431	11.276	11.543
Leves	8.729	9.374	9.674
Graves	1.465	1.649	1.637
Fatales	237	253	232
Faltas	7.219	7.310	7.959

Fuente: División Estadística y Análisis Estratégico-Ministerio del Interior

Situación penitenciaria

La población reclusa a nivel nacional asciende a 7250 personas, ubicando a Uruguay entre los países con mayor tasa de prisionización de la región (217/100.000 hab.). La tasa de densidad penitenciaria continua siendo crítica, a pesar de los esfuerzos realizados por la actual administración en materia de infraestructura carcelaria

Fuente: Informe de Gestión – año 2008



SEGURIDAD CIUDADANA

Fundamentos del
programa

SEGURIDAD CIUDADANA

Fundamentos del programa



Parte limitada pero vital de una vision mas amplia de la seguridad humana.



“La seguridad humana: libertad frente a las privaciones; libertad frente al miedo; libertad para actuar en nombre propio.” (PNUD, Costa Rica, 2005)

SEGURIDAD CIUDADANA

Política de Justicia en un estado democrático de derecho

1

Legislación armónica, fundada en la igualdad ante la ley. Producto de un proceso democrático.

Aplicada por instituciones sometida a control y fiscalización.

2

Impulsar un conjunto de medidas de prevención general.

Capaces de crear vínculos solidarios y articuladores.

SEGURIDAD CIUDADANA

Política de Justicia en un estado democrático de derecho

3

Represión adecuada y proporcional de los delitos.
Especial acento en la protección de las víctimas

4

Medidas de prevención especial. Reinserción y
neutralización de los factores que pueden producir la
reincidencia.

Roles y funciones en dos grandes areas

Agencia comunitaria:
servicio a la comunidad y
contribuir al bienestar
social (calidad de vida).

OPERATIVO

NORMATIVO

PREVENTIVO

OBJETIVO DE LAS MESAS LOCALES

Gestionar una combinación de medidas

mejora de la prestación
de los servicios policiales

prevención social a través de
programas multisectoriales
focalizados que atiendan
situaciones de vulnerabilidad y
aborden causalidades de la
violencia

**prevención situacional para
recuperar los espacios
públicos locales y su utilización
en un clima de convivencia**

INTEGRACION DE LAS MESAS LOCALES

-  Se integran con representantes del Ministerio del Interior (Comisario de Seccional); Gobierno Local (Junta Local y Secretario); MIDES (coordinador regional); INAU (Casa Amiga en Montevideo y Jefe Dptal. En Interior).
-  Se invitará a participar a responsables de otros Organismos Públicos que se consideren relevantes para abordar problemas específicos de la zona: UDELAR, Junta Nacional de Drogas, MEC, etc.
-  Estrecho relacionamiento con representantes de organizaciones vecinales y sociales.

PLAN DE TRABAJO

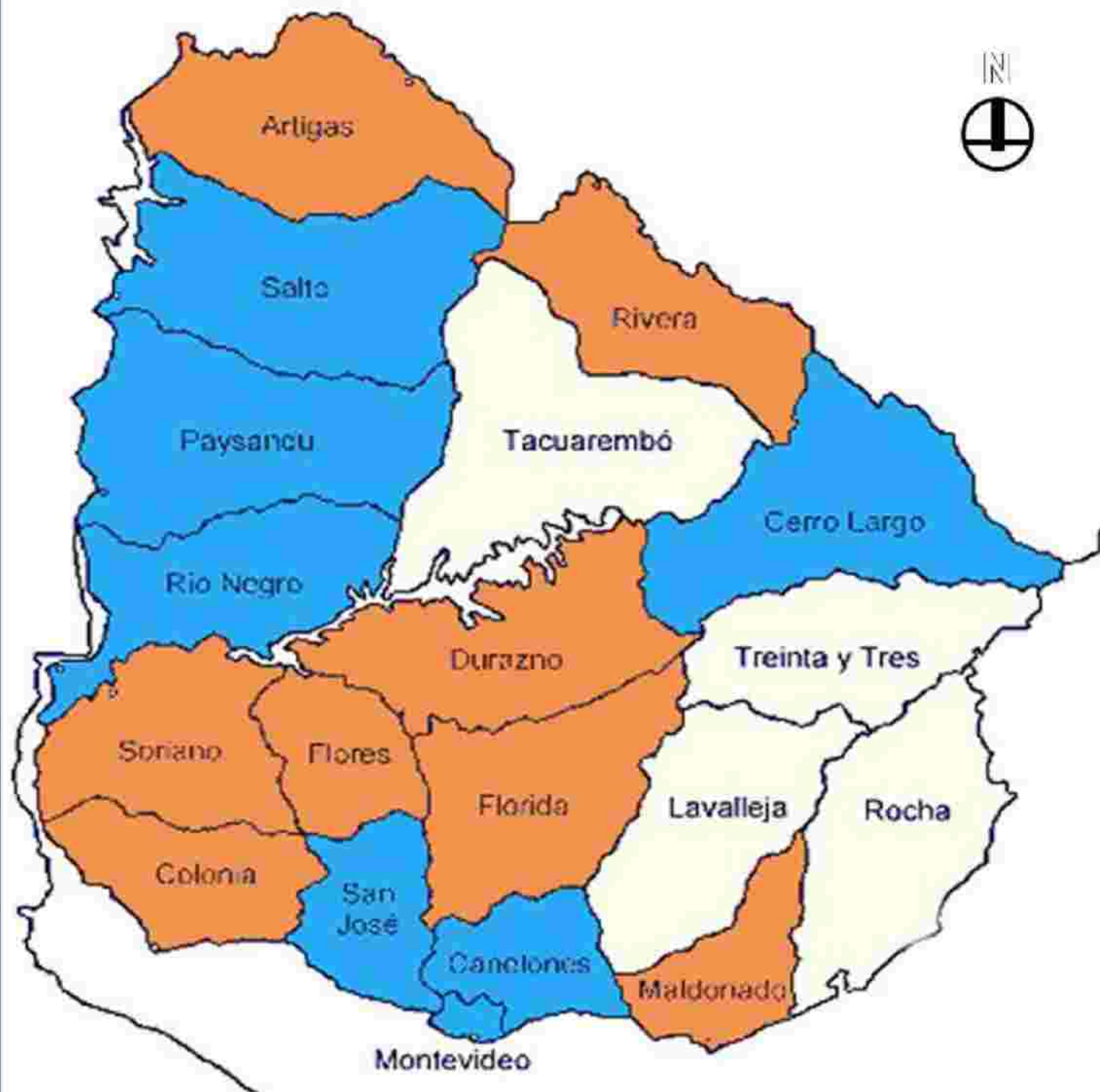
- ☐ Relevamiento de las actividades públicas y privadas (organizaciones sociales y vecinales) de la zona.
- ☐ Preparar un diagnóstico participativo de los problemas de Convivencia y Seguridad con base local, convocando a representantes de vecinos y organizaciones locales relevantes.
- ☐ Establecer prioridades y consensos para una acción de conjunto.
- ☐ Elaborar Compromisos con metas definidas y cronograma.
- ☐ Validar los Compromisos con representantes locales y vecinos de la zona.
- ☐ Ejecutar los Compromisos de acuerdo a las metas y cronograma.
- ☐ Evaluar y monitorear su cumplimiento en acuerdo con la comunidad.

LOCALIZACION PROGRAMA año 2009



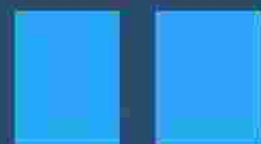
MLCSC instaladas por departamento

MLCSC en proceso de instalación x dpto



Nº MLCSC instaladas x dpto

27 MLCSC instaladas en el país



4

2

4

1



MVD/Canelones foco de desarrollo MLCSC



Población Canelones 485.240 hab
7 MLCSC constituidas
2 MLCSC en proceso de constitución



Población MVD 1.325.968 hab
12 MLCSC constituidas
5 MLCSC en proceso de constitución

LOS PROBLEMAS

- Drogas (consumo y “bocas” de distribución)
- Niños/as y adolescentes en situación de vulnerabilidad social
- Maltrato Infantil
- Niños y adolescentes en conflicto con la ley
- Delitos en general (hurto, arrebatos, rapiñas)
- Espacios públicos descuidados, basurales, caminería en mal estado
- Ausencia de iluminación

LOS PROBLEMAS

- Carencia de espacios de socialización para adolescentes y jóvenes
- Mala imagen y/o desconfianza en la policía
- Carencias logísticas y de infraestructura para operativa y gestión policial
- Actividades informales e irregulares: ferias, ocupaciones, cuida coches
- Violencia intrafamiliar y conflictos entre vecinos
- Transporte público (recorridos inadecuados, frecuencias)
- Deficiencias en algunos servicios que subsidiariamente debe cumplir la policía (traslado de menores a dependencias de INAU; heridos y enfermos a centros hospitalarios).
- "Descontrol" adolescente-juvenil sobretudo en las noches (ingesta de alcohol, picadas de motos, carreras de autos)

ALGUNAS ACCIONES QUE CONSIDERAMOS EXITOSAS



ALGUNAS ACCIONES QUE CONSIDERAMOS EXITOSAS

La participación de organizaciones vecinales y sociales

- a. Diagnóstico construido con participación de vecinos y organizaciones sociales existentes en la zona.(Plano del territorio)
- b. Validación del diagnóstico y la identificación de los problemas prioritarios.
- c. Cogestión y participación de los vecinos/as y las organizaciones sociales en ciertas acciones.
- d. Control ciudadano sobre la prestación de los servicios públicos: acopio de insumos para el mejoramiento de estos.

ALGUNAS ACCIONES QUE CONSIDERAMOS EXITOSAS

Promoción y estímulo de las buenas prácticas policiales

- Informar a los ciudadanos y ciudadanas sobre el funcionamiento de la policía y de las facultades que tiene en sus procedimientos.
- Aportar información sobre los delitos más comunes y los lugares más problemáticos.
- Establecer canales efectivos de comunicación.
- Orientar y asesorar en medidas de seguridad y de autocuidado.
- Instruir al personal para la derivación de casos que no están en su competencia: asistencia a víctimas; mediación de conflictos; tratamiento de adictos, etc.
- Disponer de patrullaje preventivo y de control.

ALGUNAS ACCIONES QUE CONSIDERAMOS EXITOSAS

Promocion y estimulo de las buenas practicas policiales

- Informar donde y ante quién interponer quejas sobre malos procedimientos policiales.
- Participar de encuentros con jóvenes tratando de visualizar las percepciones mutuas.
- Informar sobre el rol de la policía respecto al tráfico de drogas y las formas de denunciarlo.
- Informar a los vecinos y vecinas sobre el debido uso de los recursos de emergencia (911) y de los otros servicios públicos: bomberos, drogas, etc.
- Propuestas concretas de recuperación de espacios públicos, comprometiendo presencia preventiva.
- Fortalecimiento y extensión de policía comunitaria



GOBIERNO LOCAL

Sin competencias legales sobre la seguridad. Aun así se concretaron convenios de trabajo coordinados con varias Intendencias y el Ministerio del Interior.



Ambito privilegiado para la convocatoria por la cercanía a los ciudadanos.



ALGUNAS ACCIONES EMPRENDIDAS

Acción concertada

(entre Intendencia Municipal, organizaciones vecinales, escuelas, Socat, Policía Comunitaria y otros) para la recuperación y uso de un espacio público de uso múltiple en la ciudad de Las Piedras, Dpto. de Canelones.



ALGUNAS ACCIONES EMPRENDIDAS



Talleres de capacitación, información y sensibilización

acerca de la temática seguridad y
convivencia con vecinos/as,
representantes de organismos
locales-nacionales, ONG's, Policía,
Ministerio del Interior en diversas
localidades de la Zona 1 del Dpto.
de Canelones.

ALGUNAS ACCIONES EMPRENDIDAS



Instancia de coordinación y capacitación

Policía, Justicia, ONG, UNICEF y Ministerio del Interior en temática “niñez y adolescencia”.

ALGUNAS ACCIONES EMPRENDIDAS



ALGUNAS ACCIONES EMPRENDIDAS



Recuperación de espacio publico

Durazno y convención. Se cerco el espacio, se lo acondiciono para ser utilizado por liceo y por jóvenes que dejan su cedula para acceder a las llaves.

ALGUNAS ACCIONES EMPRENDIDAS



ALGUNAS ACCIONES EMPRENDIDAS



Encuentro por
Seguridad Vial
(Directores de Centros
Educativos, Policía, Junta
Local, Ministerio de
Desarrollo Social y
representantes de vecinos)

ALGUNAS ACCIONES EMPRENDIDAS



Lanzamiento Plan de
Acción Local de
Convivencia Seguridad
Ciudadana – Noviembre,
2008 – CCZ 3, Montevideo

Los Desafíos.....

- Visión y prevención integral
- Descentrar a la policía
- Destaque del gobierno local (cercanía)
- Ámbito de permanencia, ordenado, que permite sistematizar y evaluar